



El derecho al aborto en debate a través de expresiones artísticas

TELAM Télam – Hace 21 horas

Buenos Aires, 27 de agosto (Télam).-La exposición "Derecho a Decidir. Aborto legal en la Ciudad de México: un modelo para la región" se inaugurará el jueves en el Centro Cultural Borges de la ciudad de Buenos Aires, con la intención de "poner de manifiesto los debates que se tejen en torno a la despenalización".

La muestra, curada por Ignacio Vázquez y Maximiliano Florencio, estará compuesta por trabajos artísticos que abarcan distintas disciplinas, desde las artes plásticas, el cine, la fotografía, hasta la intervención urbana.

Como curadora invitada estará Pelusa Borthwick, e incluirá el trabajo de artistas visuales como la mexicana Lorena Wolffer, quien presentará una instalación que hace referencia a los métodos caseros que utilizan las mujeres para abortar, poniendo en riesgo su integridad física, psicológica y emocional.

Sobre esta realidad, la artista visual argentina Ana Gallardo, montará la instalación "Material descartable", un muro cubierto por manojos de perejil, haciendo referencia "a las limitadas alternativas que sobre todo las mujeres provenientes de los sectores más desfavorecidos de la población tienen ante un embarazo no deseado", afirmaron desde la organización.

La doctora en historia del arte, María Laura Rosa, propondrá una curaduría de diez fotografías, a través de las cuales permitirá al público un acercamiento a la lucha por el derecho a decidir, de las mujeres y los grupos feministas en la Argentina.

En tanto, Hyuro, la artista urbana argentina, contribuirá a la muestra con un mural que abordará el tema de la presión que ejerce la sociedad sobre las mujeres, y el colectivo de artistas activistas feministas argentinas, Mujeres Públicas, llevarán a cabo una intervención en vivo.

"Expedientes" es el trabajo de la cineasta María del Carmen de Lara, quien documentó una serie de casos de criminalización de mujeres y hombres asociados con abortos clandestinos, previos a la ley de despenalización en México.

Por su parte, el realizador Flavio Florencio, argentino radicado en la Ciudad de México, ofrecerá a través de su recién estrenado documental "cuatro mujeres criminalizadas por haber abortado."

La exposición es impulsada por las sedes argentinas y mexicanas de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), ONG que afirmó que "no acceder al aborto legal y seguro es un problema de salud pública, de justicia social, de igualdad, de derechos humanos, agravado por el hecho de que las mujeres que pertenecen a sectores populares son las que corren mayores riesgos".

La muestra se realizó el año pasado en el Museo Memoria y Tolerancia de México y respondió "a la necesidad de cubrir el enorme vacío de información y conocimiento que rodea al tema del aborto en ese país".

Para CDD "la experiencia mexicana constituye un excelente antecedente para hablar del derecho a decidir y poner de manifiesto los debates que se tejen en torno a la despenalización del aborto en Latinoamérica y en especial, en Argentina".

La ley que despenalizó el aborto en Ciudad de México, hasta la semana 12 de gestación, puso a la capital del país "a la vanguardia de las legislaciones que facilitan el derecho a decidir de las mujeres en América Latina", aseveró la ONG.

La exposición se extenderá hasta el 22 de septiembre en el pabellón 4, del 2º piso del Centro Cultural Borges, ubicado en Viamonte 525, de lunes a sábados de 10 a 21, y los domingos entre las 12 y las 21.

Además de CDD, la iniciativa cuenta con el apoyo de Fundación Ford, el Museo Memoria y Tolerancia de México, la Campaña Argentina por el derecho al aborto, el Grupo de Información en Reproducción Elegida, Amnistía Internacional y el Centro de Estudios Legales y Sociales. (Télam).- smlm-rb-mag 27/08/2013 17:09